

Información de Trámite

Nombre Trámite	AUTORIZACIÓN DE CUPOS PARA PARTICIPAR EN LAS ESCUELAS FORMATIVAS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS (FUTBOL, BÁSQUET, BOX Y AJEDREZ) PERMANENTES O VACACIONALES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL
Descripción	<p>Este trámite que se realiza en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal sirve para realizar la inscripción de niños, niñas y adolescentes en los cursos permanentes y vacacionales organizados a través del área de Coordinación de Deportes.</p> <p>El propósito de este trámite es registrar formalmente a los participantes, recopilando información personal, de contacto y de salud, así como la autorización de su representante legal, con el fin de garantizar su adecuada participación y bienestar durante el desarrollo de las actividades.</p> <p>Estos cursos están orientados a fomentar el aprendizaje, la creatividad y el desarrollo de habilidades deportivas en áreas como ajedrez, básquet, fútbol y box, brindando espacios seguros y formativos durante el período permanente y vacacional.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal, contempla para este trámite a todas las personas naturales ecuatorianas y extranjeras desde 5 a 17 años de edad, así como también las personas jurídicas públicas y privadas.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• AUTORIZACIÓN DE CUPOS PARA PARTICIPAR EN TALLERES CULTURALES, ESCUELAS DEPORTIVAS Y VACACIONALES

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Llenar un formulario de inscripción
2. Copia de la cédula de identidad del estudiante y representante

Requisitos Específicos:

1. Copia del pasaporte o certificado de nacimiento en caso de ser extranjero
2. Copia de la cédula del representante.
3. Firmar la autorización para que el niño/a o adolescente participe de los cursos permanente o vacacionales.

¿Cómo hago el trámite?

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, con la finalidad de brindar facilidades a los usuarios pone a disposición el procedimiento a seguir para este trámite:

El beneficiario o su representante deberá acercarse a las oficinas de la Coordinación de Deporte ubicada en la calle Olmedo y Bolívar frente al parque cetran (Antiguo Municipio).

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a Viernes 08h00 a 17h00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Coordinación de Deporte

Correo Electrónico: coordinacion.deportes@naranjal.gob.ec

Transparencia